



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
IMAF

RESOLUCION HCD N° 141/91

VISTO

el pedido presentado por el Profesor Asociado Dr. Carlos Nicolás KOZAMEH y por el Profesor Adjunto Dr. Pedro Walter LAMBERTI, ambos con dedicación exclusiva en esta Facultad, para que se los autorice a colaborar con el Departamento de Física de la Universidad Nacional de San Luis;

CONSIDERANDO

que esta cooperación consistiría en el dictado del curso Electromagnetismo II durante el 2do. semestre de este año;

que esa actividad requeriría la presencia de los solicitantes en San Luis durante dos días al mes, habiéndose adoptado las medidas necesarias para que no se vean afectadas sus tareas docentes en ésta;

que es política de esta Facultad el brindar su colaboración con otras instituciones, en particular universidades nacionales;

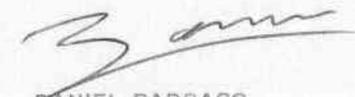
POR ELLO, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 7/86 de esta Universidad,

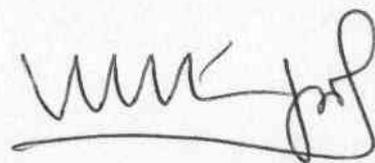
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Autorizar a los Profesores con dedicación exclusiva, Dres. Carlos Nicolás KOZAMEH (legajo 19.513) y Pedro Walter LAMBERTI (legajo 21.503) a colaborar con la Universidad Nacional de San Luis (Dpto. de Física) durante el segundo semestre lectivo del corriente año, en la forma indicada en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2°. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A CATORCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.


DANIEL BARRACO
PROSECRETARIO GENERAL



OSCAR A. CAMPOLI
DECANO